

Expediente: 147/21
Carátula: DOMINGUEZ ELVA FANI C/ LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 04:55
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MAPFRE ARG. ART S.A, -DEMANDADO
27255430578 - LARRY, MARIA ELDA-POR DERECHO PROPIO
20323484350 - PALACIO, CELSO ROMULO-POR DERECHO PROPIO
27255430578 - LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD, -DEMANDADO
20323484350 - DOMINGUEZ, ELVA FANI-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 147/21



H20920590223

JUICIO: DOMINGUEZ ELVA FANI c/ LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 147/21.

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial. Póngase los autos a la oficina para alegar por el término de CUATRO DÍAS, plazo común que comenzará a computarse a partir de la notificación de este proveído.-NCA

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.